

## ***Sistema educativo***

**Ernesto Ladrón de Guevara** es doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación (LA RAZON, 12/12/04)

He leído una magnífica entrevista a José Antonio Marina en la revista profesional «Escuela», que es un monumento a la sensatez y a la racionalidad educacional. Coincido con Unamuno en su denuncia de la «pedagogitis», tan bien descrita en su novela «Amor y pedagogía», que demasiadas veces está reñida con una visión educativa con mayúsculas y en el más puro sentido de la expresión. La pedagogía no está ni tiene por qué estar reñida con la lógica y el sentido común. Un enfoque pedante, sensiblero e infantil de la «pedagogía» da la espalda a la realidad y tiene más de esnobismo que de enfoque científico; es decir, carece de un diagnóstico objetivo de las situaciones y de una búsqueda de las soluciones más apropiadas conforme al bagaje de experiencias que acumulamos gracias a disciplinas como la Historia de la Educación o la Educación Comparada.

Eso es lo que nos sigue ocurriendo con el sistema educativo español: nadie está dispuesto a corregir errores palmarios más allá de lo que son ciertos postulados de uno u otro partido político. Desde que el ámbito educativo se utilizó como campo para el combate político al efecto de controlar el poder socializador que tiene el mismo –como instrumento para conformar conciencias colectivas y para guiar voluntades– no ha habido forma de tener un sistema educacional adecuado a los tiempos que corren y que sea capaz de resolver las situaciones conflictivas que se nos presentan.

En lugar de buscar los elementos comunes y pactar un gran acuerdo suprapartidario que dé respuestas válidas a las necesidades de nuestra sociedad en una perspectiva mayor de una década, procurando una legislación con vocación de perdurabilidad que dé forma al sistema para lograr su estabilidad, se ha utilizado la educación como arma arrojada en la rivalidad política. Hubiera sido deseable que hubiera reinado el espíritu que dio lugar, por ejemplo, al Pacto de Toledo para preservar las pensiones. En cambio se ha logrado situar nuestro enmarque educativo muy lejos en las pretensiones de aquella ley (Ley Moyano de 1857) que, con sus grandes defectos, concitó su permanencia en el tiempo, porque logró un consenso casi constituyente en lo fundamental. Al menos en aquel marco los maestros y profesores conocían los elementos doctrinales que les servían como herramienta de trabajo. Y, también, tenían claro los límites de su actividad profesional. Hoy apenas existen, dominando el desconcierto y la desorientación, pues el profesorado se encuentra impotente ante la falta de recursos propios para hacer valer su autoridad, más allá de tópicos que tienen más que ver con deseos imposibles en determinados contextos escolares. Lo cual produce que el profesorado desconozca a ciencia cierta cuáles son los instrumentos para corregir los comportamientos y orientar las conductas discentes, ya que al fin y al cabo eso es la base de la actividad educativa. Y luego se le achaca al profesorado que no sea capaz de resolver conflictos en las aulas como el acoso escolar, y lo que es más paradójico, que se

le exija el control de los alumnos fuera de las aulas cuando muchas familias responden con el desestimiento de sus funciones tutelares.

Dice D. José Antonio Marina que profesores y padres se sienten superados por los problemas que llegan a las aulas, y que es necesario que el medio educacional funcione como un verdadero sistema y no teniendo a sus elementos componentes como conjuntos disjuntos. Afirma que sistema significa una red de puntos interrelacionados, formados por todos los agentes de la sociedad que apuestan por una movilización educativa que vaya más allá de las acciones particularizadas. Y que los instrumentos de aculturación, administración educativa, padres, organizaciones escolares, asociativas, profesores, etcétera, tienen que fomentar el caldo de cultivo de un nuevo optimismo pedagógico. Tal como el que se constituyó en la década de los setenta al rebufo de la Ley de Villar Palasí, donde había una verdadera efervescencia educativa, movimientos de renovación pedagógica, un entusiasmo educativo contextual que impregnaba a todos los miembros de la comunidad, etcétera, que fomentaban la fe en los procesos educacionales como instrumentos regeneradores de la sociedad.

Pero también dice Marina que todo eso no se podrá realizar si los sistemas organizativos en el ámbito escolar no se profesionalizan, si los modelos de dirección de los centros no responden a criterios de especialización y tecnificación, para incidir con eficacia en la gestión de los mismos en el ámbito escolar, de forma profesionalizada. Lo mismo que ya ocurre en el sector sanitario o en el administrativo, por ejemplo.

No se puede descargar sobre las espaldas del profesorado el «caos controlado» actualmente existente. Y cuando surgen casos de acoso como los que últimamente salen a la luz buscar chivos expiatorios sin hacer un análisis sistemático y objetivo de lo que está ocurriendo en las aulas y en su entorno, y en el porqué de esa fenomenología. Habría, por poner un ejemplo, que vislumbrar las causas de por qué los jóvenes actualmente tienen tan escasa resistencia a la frustración y entonar colectivamente un mea culpa. O por qué muchos de ellos están dotados de tan escasos recursos propios para la supervivencia en un mundo cada vez más competitivo y deshumanizado. O, por seguir con ejemplos, por qué tienen una formación humanística y axiológica tan deficiente. Las simplificaciones de este tipo de circunstancias sociales llevan a la trivialización de los problemas y a convertir los mismos en un monumental «Gran hermano», nada edificante para lo que deben ser las verdaderas respuestas pedagógicas.